14459

FEDEVE-PRONEGOCIOS C.L. 91338

Quito D.M., a 30 de agosto de 2018

Señor

Manolo-Federico.Díaz Vega

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de EEDEVE-PRONEGOGIOS-C.L. (en adelante "Compañía") en sesión llevada a cabo el día de hoy, 30 de agosto de 2018, acordó designarlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años, correspondiendole ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, así como las demás atribuciones conferidas en el estatuto social y la Ley.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

Carla Estefanía Grefa Valencia Secretaria/Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Gerente General de la Companía, en el Distrito metropolitano de Quito, a 30 de agosto de 2018.

Manolo Federico Díaz Vega

C.C. 1704248093

Sobre la Compañía.-

La Compañía se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el 18 de junio de-2001-ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de agosto de 2001, bajo el Repertorio No. 020883.

S189 .

Mediante escritura pública otorgada el 19 de junio-de-2018 ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, e inscrita el 6 de agosto de 2018 en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el Repertorio No. 103831, la Compañía reformó su estatuto social, modificando su objeto social y su denominación por la de FEDEVE-PRONEGOCIOS C.L.